

400

Bogotá D.C., febrero 2 de 2016

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Bogotá



Radicado No. 2017-210-000625-2  
Fecha de radicación: 17/04/2017 04:54 pm  
Distrito: 210 - Divulgación  
Remite: ANÓNIMO  
Fecha actual: 02/02/2017 04:54 pm  
Empresa: IDPC - Bogotá - Calle 12B No. 2-58 - Tel: 3550800

**Asunto: Respuesta radicado No. 2017-210-000625-2, acceso al Museo de Bogotá el día 31 de enero a las 5 pm**

Respetada Diana Marcela:

Cordial saludo. Nos complace de sobremanera el interés manifestado por usted en visitar nuestras exposiciones. En relación con lo expresado en la comunicación de la referencia: no haber podido ingresar a nuestras instalaciones de la sede Casa Sámano a las 5pm, le manifestamos que el día y hora señalados, el Museo de Bogotá se abría a las 5:30 de la tarde, dado que estábamos en preparación de la apertura de la exposición temporal "Oriéntate los cerros son nuestro norte", tal como se había difundido en medios y redes.

Con el fin de atender de la mejor manera a los públicos, nuestros eventos se programan con antelación y se abren al público a la hora publicada, por razones de capacidad de las instalaciones y seguridad, con el fin de facilitar la accesibilidad. La invitamos a disfrutar de nuestra exposición hasta el día 7 de mayo de este año y a consultar la oferta educativa y cultural asociada a la misma en las páginas [www.idpc.gov.co](http://www.idpc.gov.co) y [www.museodebogota.gov.co](http://www.museodebogota.gov.co).

Atentamente,



**MARÍA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ**

Subdirectora de divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural – IDPC

[maria.diaz@idpc.gov.co](mailto:maria.diaz@idpc.gov.co)

Proyectó: Marcela Tristencho Mantilla, Coordinadora Educación, Museo de Bogotá  
Aprobó: María Cristina Díaz, Subdirectora de Divulgación de los valores del Patrimonio